Asunción, 9 de noviembre de 2017

NOTA ANEAES UOC Nº 288/17.-

Señores
GARDEN AUTOMOTORES S.A.
Av. República Argentina Nº 1479 c/ Kostianoff – Tel.: 237 7090
Correo: licitaciones@nissan.com.py
Ciudad:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 2/2017 – "Adquisición de Vehículos – Segundo Llamado – ID Nº 333.602" - *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Nº 427/2017** del 8 de noviembre de 2017, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado en los **Ítems Nº 1 y 2** por un **Monto Total de guaraníes trescientos un millones (Gs. 301.000.000)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						Garden Automotores S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	25101507-003	Camioneta Cerrada 4x2, Diésel.-	**1**	Unidad	Unidad	KIA	KOREA	199,000,000	199,000,000
2	25101503-001	Automóvil Sedan, de 4 puertas, Naftero.-	**1**	Unidad	Unidad	KIA	KOREA	102,000,000	102,000,000
								Total:	**301,000,000**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **POLIZA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 30.100.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2018, contados desde la firma del Contrato.-

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 *"De Contrataciones Públicas"*, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá*

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
4. **Formularios FIP y FIS.-**

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Zimbra: **uoc@aneaes.gov.py**

Re: [SPAM] - Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 333.602.-

De : Macarena S. Doldan Oxilia <macarena.doldan@nissan.com.py> vie, 10 de nov de 2017 08:38

Asunto : Re: [SPAM] - Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 333.602.-

Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Para o CC : Licitaciones Nissan <licitaciones@nissan.com.py>, maquinariaseimplementos <maquinariaseimplementos@hotmail.com>

Buenos días,

Acuse de recibo.

Saludos cordiales

Enviado desde mi iPhone

El nov. 9, 2017, a la(s) 3:37 p. m., Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> escribió:

> Buenas tardes, **Señores GARDEN AUTOMOTORES S.A.** a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 2/2017 - "Adquisición de Vehículos - Segundo Llamado - ID Nº 333.602"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.
>
> Muchas Gracias
> **Atte.**
>
> --
> **Javier Figueredo Lezcano**, ***Coordinador***
> **Coordinación de Contrataciones.-**
> Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
> (595 21) 494 940.-
> Asunción - Paraguay.-
>
> <Informe de Evaluación.pdf>
>
> <Notificación a GARDEN AUTOMOTORES S.A. del Resultado de la Adj..pdf>
>
> <Resolución de Adj. Nº 427-17.pdf>

De : Bruno Wenceslao Soto Valdez <bruno.soto@nissan.com.py> jue, 09 de nov de 2017 15:57

Asunto : Leído: Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 333.602.- 1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Su mensaje

> Para: Bruno Wenceslao Soto Valdez
> Asunto: [SPAM] - Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 333.602.-
> Enviado: jueves, 09 de noviembre de 2017 15:36:29 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el jueves, 09 de noviembre de 2017 15:56:57 (UTC-04:00) Asunción.

De : Unidad Operativa de Contrataciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> jue, 09 de nov de 2017 15:36

Asunto : Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 333.602.- 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@nissan.com.py

Para o CC : maquinariaseimplementos <maquinariaseimplementos@hotmail.com>

Buenas tardes, **Señores GARDEN AUTOMOTORES S.A.** a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 2/2017 - "Adquisición de Vehículos - Segundo Llamado - ID Nº 333.602"**, así mismo se solicita, acusar recibo del mismo.

Muchas Gracias
Atte.

--
Javier Figueredo Lezcano, *Coordinador*
Coordinación de Contrataciones.-
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña.-
(595 21) 494 940.-
Asunción - Paraguay.-

Informe de Evaluación.pdf
613 KB

Notificación a GARDEN AUTOMOTORES S.A. del Resultado de la Adj..pdf
134 KB

Resolución de Adj. Nº 427-17.pdf
305 KB